



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 009-GADPRG-WACC-2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, PARA LA APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) CELEBRADA EL DIA MARTES 29 DE OCTUBRE DEL 2024 EN LA SALA DE VOCALES DEL GAD GUAYAS A LAS 10:00 (DIEZ DE LA MAÑANA)

**Inter./ Walter Carrera** muy Buenos días compañeros vocales Sres. Técnicos de la consultora les doy las gracias por asistir a esta reunión de socialización y aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027 como es de conocimiento en lo que nos manda el COOTAD en su Art. 64 todo Gobierno Descentralizado tiene la obligación de actualizar el PDOT al iniciar su administración para si tener claro misión, visión, metas y objetivos para llevar al desarrollo de nuestra Parroquia en todo su territorio, con estos antecedentes Sr. Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria para este día.

**Inter./ secretario** con la venia suya Sr. Presidente Sres. Vocales muy buenos días, la temática de la sesión será **PRIMERO** se dará lectura a la convocatoria. **SEGUNDO** constatación del quorum **TERCERO** intervención de los técnicos de la consultora Y **CUARTO** intervención y aprobación del PDOT de por parte de los miembros de la junta Parroquial

**PRIMERO:** LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA ESTE DIA  
Asunto: Convocatoria Extraordinaria-Nº009-GADPRG-WACC-2024  
Parroquia Guayas, 28 de octubre del 2024  
PARA.

Ing. Rosa Maricela Carreño Carreño

Vicepresidenta del GAD Guayas

Ing. Mayra Isabel Bajaña Alvarado

Vocal principal del GAD Guayas

Prof. Milagro Bowen Alarcón

Vocal Principal del GAD Guayas

Sr. Jairo Velasco Barreiro

Vocal Principal del GAD Guayas

Yo. Ing. Walter Carrera Cedefío, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Extraordinaria. La misma que se realizará el día martes 29 octubre del 2024, a las 10:00 (diez de la mañana) en la sala de sesiones de vocales del GAD Guayas, para tratar lo siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del PDOT 2023-2027

Atentamente: Ing. Walter Carrera Cedefío Presidente del GAD Parroquial Rural Guayas





SEGUNDO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM Ing. Maricela Carreño Carreño **Presente**  
Ing. Mayra Bajaña Alvarado **Presente** Prof. Milagro Bowen Alarcón **Presente** Sr. Jairo Velasco Barreiro **Presente** Ing. Walter Carrera Cedeño **Presente**, Sr, presidente ha sido constatado el quorum con cinco vocales de 5 por lo tanto existe Quorum Reglamentario Inter./ Walter Carrera prosiga con el siguiente punto Inter./ secretario

**Sustento:**

La constitución de la Republica **Art. 241**, Establece que la Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria a todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados

La constitución de la Republica: **Art. 267**, numeral 1 señala que los Gobiernos Parroquiales Rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con los Gobiernos Cantonal y Provincial.

**Art. 64 del COOTAD** Funciones de los GADS, c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en gestión parroquial.

d) Elaborar un Plan Parroquial Rural de Desarrollo el de Ordenamiento Territorial y las Políticas Públicas; ejecutar las acciones del ámbito Parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

**Art. 48 del COPFP** Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial entraran en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente .

Es obligatorio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado publicar y difundir sus respectivos Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, así como de actualizarlos al inicio de cada gestión.

TERCERO: INTERVENCIÓN DE LOS TÉCNICO DE LA CONSULTORA. **Inter./ Técnico de la consultora** Muy buenas días Sr. Presidente Sres. Vocales, es un honor para mí poder compartir con ustedes este momento. Como técnico consultor les estaré presentando todo el proceso y resultados de la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guayas.





# GAD PARROQUIAL GUAYAS

## POTERCIURURDES

El Poder Ciudadano es el conjunto de mecanismos que permiten a los ciudadanos ejercer su poder de control y supervisión sobre el gobierno local, a través de los siguientes instrumentos:

- El Consejo Ciudadano
- El Consejo de Participación Ciudadana
- El Consejo de Vigilancia
- El Consejo de Evaluación
- El Consejo de Transparencia
- El Consejo de Rendición de Cuentas
- El Consejo de Acceso a la Información

## DURIOS

El Durio es el instrumento que permite a los ciudadanos ejercer su poder de control y supervisión sobre el gobierno local, a través de los siguientes instrumentos:

- El Durio de Vigilancia
- El Durio de Evaluación
- El Durio de Transparencia
- El Durio de Rendición de Cuentas
- El Durio de Acceso a la Información

## Plan de Ordenamiento

### Objetivo

### Justificación

### Impacto

### Beneficiarios

### Medios de Implementación

**Inter./ Walter Carrera** compañeros vocales hemos escuchado el proceso y resultados de la elaboración del nuevo PDOT 2023-2027 por parte de los técnicos de la consultora, queda a consideración de sala para su aprobación.

**Inter./ Ing. Mayara Bajaña Alvarado** de mi parte he escuchado el proceso de la elaboración de la actualización del PDOT de nuestra Parroquia por lo tanto es necesario aprobar esta información que es en beneficio de nuestro territorio, mociono para que se apruebe el PDOT

**Inter./ Prof. Milagro Bowen** compañeros apoyo la moción de la compañera Mayra para aprobación del PDOT

**Inter./ secretario** procedo a tomar para la aprobación de la actualización del PDOT de la Parroquia Guayas 2023-2027

¿Ing. Mayra Isabel Bajaña Alvarado? **A favor** de la aprobación del PDOT ¿Prof. Milagro Bowen Alarcón? **A favor** de la aprobación del PDOT ¿Sr. Jairo Velasco Barreiro? **A favor** de la aprobación de la actualización del PDOT ¿Ing. Walter Carrera? **A favor** del este nuevo Plan de Desarrollo de nuestra Parroquia y del cambio que nos espera para mejores días de todos los ciudadanos de todo el territorio de nuestra parroquia Guayas. Sr. Presidente ha sido aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor la actualización del PDOT de la Parroquia Guayas 2023-2027

**Inter./ Walter Carrera** muchas gracias Sr. Secretarios y a todos los compañeros que hacemos parte de este Gobierno Parroquial Guayas, este es un día histórico en esta administración donde hemos aprobado el nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de nuestra Parroquia Guayas 2023-2027

Doy Fe

**Ing. Walter Carrera Cedeño**  
PRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYA



Lo certifico a los 29 días del mes de octubre del 2024

**Leonardo Hurtado Pisco**  
SECRETARIO  
General GAD Guaya



Dirección  
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico  
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono  
0985288639

[www.gadguayas.gob.ec](http://www.gadguayas.gob.ec)



GAD PARROQUIAL  
GUAYAS

ANEXOS DE SESION DEL 29 DE OCTUBRE 2024  
APROBACION DEL PDOT 2023-2027



Lo certifico a los 29 días del mes de octubre del 2024

Leonardo Hurtado Pisco  
SECRETARIO GENERAL  
DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



Dirección  
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico  
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono  
0985288639

[www.gadguayas.gov.ec](http://www.gadguayas.gov.ec)